

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

018

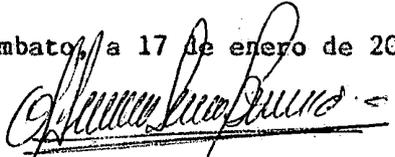
36156

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y TURISMO CITRANSTURIS S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y TURISMO CITRANSTURIS S.A. se constituyó por escritura pública ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba el 6 de enero de 2000, fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Ambato, mediante Resolución No. 00.A.DIC.005 de 17 de enero de 2000.

1. DOMICILIO: Chambo, provincia de Chimborazo.
2. DURACION: Cincuenta años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL: SUSCRITO: S/20'000.000 dividido en 20.000 acciones de S/1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación de transportación turística, conforme a la ley de la materia y del servicio público de transporte intraprovincial de pasajeros en el cantón Chambo y provincia de Chimborazo, ocasionalmente fuera de ella, conforme a la autorización de los organismos competentes de tránsito.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. La representación legal de la compañía la ejercerá el Gerente General.

Ambato, a 17 de enero de 2000.


Dr. Francisco López Mayorga
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

CHAMBO